

### AVISO DE SALA 04

La suscrita Magistrada Ponente, cita a la honorable Magistrada AÍDA VICTORIA LOZANO RICO, para Sala de Decisión virtual Número 04 a celebrarse el dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 9:30 a.m. No se convoca a un tercer Magistrado por no haberse posesionado el reemplazo del Doctor Jesús Emilio Múnera Villegas. Asuntos a tratar:

	PROCESO	PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESULTADO-DECISIÓN
1	TUTELA 1ª INSTANCIA 2023 00141 00	SENTENCIA	JENNY ROJAS CASTELLANOS	JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
2	TUTELA 1ª INSTANCIA 2023 00177 00	SENTENCIA	JOSÉ PRIMITIVO SUÁREZ GARCÍA	JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
3	TUTELA 2ª INSTANCIA 30 2022 00464 02	SENTENCIA	RUTH ARROYO TOVAR	JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..	
4	TUTELA 2ª INSTANCIA 24 2022 00477 01	SENTENCIA	NURIAN RUTH BALLÉN SALCEDO	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y OTROS	
5	EJECUTIVO 2ª INSTANCIA 23 2015 000785 05	SENTENCIA - PARA ESTUDIO	ALTOS DE TEUSACÁ S.A. Y OTROS	ARIAS SERNA Y SARAVIA S.A.S. Y OTROS	

6	VERBAL 2ª INSTANCIA 12 2019 00367 01	SENTENCIA - PARA ESTUDIO	ELCY ADRIANA LÓPEZ GUARÍN Y OTRO	MARGARITA VARGAS G. Y OTROS.	
---	--	--------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	--

Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el párrafo, artículo 14, Acuerdo PCSJA-17-10715 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura. Se entregará copia del mismo a la Magistrada AIDA VICTORIA LOZANO RICO.

Firmado Por:  
Clara Ines Marquez Bulla  
Magistrada  
Sala 003 Civil  
Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8ddc2a5c21663a18d4795149363cf3ca7ea5c8f4f75d8ed4f422f8adf59cfc3**

Documento generado en 01/02/2023 04:46:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>